



CONVOCATORIA

PROCESO DE POSTULACIÓN AYUDANTES ESTUDIANTES 2024 CLÍNICA II

El profesor **Cristián Arias Vicencio** invita a los estudiantes y egresados de nuestra Facultad a participar en el proceso de selección de ayudantes estudiantes de la cátedra de **Clínica Penal**, de acuerdo a la Resolución N° 063, de 3 de marzo de 2016 (“Instructivo sobre ayudantes estudiantes”).

Requisitos para postular:

1. Ser estudiante de la Facultad, egresado o licenciado (no más de 2 años de obtenida la licenciatura);
2. Promedio general de notas de la Carrera de Pregrado igual o superior a 5.0;
3. Haber cursado y aprobado alguna de las Clínicas Especializada mínimo con nota (6.0); indicar con qué profesor;
4. Experiencia en tramitación de causas penales ante Fiscalía y tribunales, acreditable;
5. Señalar sus motivaciones para ser ayudante de esta Clínica;
6. Disponibilidad de asistencia a clases de Clínicas martes y/o jueves entre las 5:30 a 20:00 horas;
7. Disponibilidad para asistir a reuniones en Fiscalía;
8. Enviar CV y concentración de notas con promedio.

El Comité de admisibilidad formal del Departamento de Enseñanza Clínica del Derecho, verificará que las postulaciones cumplan con los requisitos del Instructivo sobre ayudantes estudiantes.

La selección será realizada por el académico que convoca.

PLAZO DE POSTULACIÓN
Hasta el 08 mayo de 2024

ENVÍO DE ANTECEDENTES
esobarzo@derecho.uchile.cl